



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

301531

OK

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1213
QUILLÓN, jueves 11 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1049
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1026

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIA LBF LIMITADA

RUT:93.366.000-1

LA SUMA DE \$:183.784

Y SON:CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR COMERCIAL LBF LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	183.784		93366000-1	F-161771
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		183.784	93366000-1	C-0

TOTALES : 183.784 183.784

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

Jefe de
 PRESUPUESTO
 DEPTO. SALUD
 VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME